Conservador de Bienes Raíces de San Miguel

El Llano Subercaseaux 2585 - paradero 2, Gran Avenida - San Miguel - Santiago - Chile www.conservadorsanmiguel-el

CERTIFICADOS .-

Je VA/CAR. 93099-205061

Ref: Sitio 759 de calle Los Paltos 10.856, Comuna El Bosque.-

Revisados los libros de Hipotecas y Gravámenes desde el uno de Enero de mil novecientos noventa y dos a la fecha inclusive, por sus índices respectivos, certifico: que el predio en referencia, inscrito actualmente a nombre de **ESTEBAN ALONSO ABARZUA NAVARRETE**, cuyo titulo está a fs. 18692 N°16093 de 2014, sólo tiene lo siguiente: Hipoteca por 1.688,4000 U.F. a favor del Banco del Estado de Chile, a fs.10782 vta. N°5675 de 2014.-

Revisados los libros de Prohibiciones, Embargos e Interdicciones, por sus índices respectivos durante el tiempo indicado en el certificado precedente, certifico que el predio en referencia, sólo tiene lo siguiente: Prohibición a fs. 12820 N'8118 de 2014, enajenar ni prometer la enajenación por venta o cualesquiera otro título traslaticio del dominio, gravar en cualquier forma, ni ejecutar o celebrar acto o contrato alguno, sin consentimiento del Banco del Estado de Chile.- San Miguel, cuatro de Abril de dos mil dieciséis.-



F2DT-2GYYQ-20



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.Ley Nº 19.799.- Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema de Chile.

Verifique su validez en www.veridoc.cl.

Verifique con el código F2DT-2GYYQ-20



Llano Subercaseaux 2585 San Miguel Teléfono : 554 6645 Fax : 554 5574 www.conservadorsanmiguel.cl secretaria@conservadorsanmiguel.cl

COPIA DE INSCRIPCION REGISTRO DE PROPIEDAD

El conservador que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a Fojas 18692

Número 16093, año 2014 del REGISTRO DE PROPIEDAD está conforme con su original.

y que la inscripción que consta en ella se encuentra Vigente

San Miguel, 4 de Abril de 2016.-

Ct 2016031970



F2EG-2GRP3-78



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-Ley Nº 19.799.- Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema de Chile. Verifique su validez en www.veridoc.cl. Verifique con el código F2EG-2GRP3-78

C 93099vc
DR/PS/FT
Compreventa.Eloisa del Carmen Navarrete
Zamorano
a
Esteban Alonso
Abarzúa Navarrete
Rep. 23344

N° 16093 San Miguel, a dieciocho de noviembre esteban catorce. dos mil año del empleado, alonso abarzúa navarrete, de este 15.387.753-K, C.I. soltero, es dueño de la propiedad domicilio, <u>Paltos número</u> Calle Los ubicada en cincuenta ochocientos mil diez

Prohibición 12820-8118-2014



Hipoteca 10782 vta.-5675-₂ 2014 seis, que corresponde al sitio número 18692 vta.

setecientos cincuenta y nueve, Comuna de La Cisterna, hoy Comuna de El Bosque, Rol de Avalúo Nº 4618-11, y que deslinda: al Norte, con sitio número setecientos sesenta y uno, en veintinueve coma setenta metros; al con sitio número setecientos cincuenta y siete, en veintinueve coma setenta metros; al Oriente, con sítio número setecientos sesenta, en doce metros; y al Poniente, con Calle Los Paltos, en doce metros. - La adquirió por compra a Eloisa del Carmen Navarrete Zamorano, de este domicilio, según escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, el veintidos de septiembre de dos mil catorce, repertorio Nº 18962; por el precio de (U.F. 1.876) mil ochocientas setenta y seis Unidades de Fomento, pagado. - El título anterior está inscrito a Fs. 1431 Nº 1682 de 1991 .-Requirente: Escrituras CL.-